

Acción realizada mediante contribuciones en especie*	Tiempo medio de referencia (h/ha) **	Importe medio horario de referencia (€/h) **
A) REESTRUCTURACIÓN O REIMPLANTACIÓN DE VIÑEDOS.		
1. Arranque (incluida recogida de cepas) (acción realizada con contribuciones en especie):	5,7	69,4
2. Preparación del suelo (acciones realizadas con contribuciones en especie):		
- Labor profunda.....	4,4	75,5
- Labor abonado orgánico y/o mineral (factura de abono no incluida)***.....	2,1	92,6
- Labor superficial.....	1,4	47,9
- Pase de rodillo.....	0,8	38,5
3. Plantación (acción realizada con contribuciones en especie) (planta no incluida)	11,7	55,1
4. Protección individual de plantas contra conejos en el momento de la plantación (acciones realizadas con contribuciones en especie) (factura de protectores no incluidos):	13,4	16,4
5. Espaldera (acción realizada con contribuciones en especie) (factura de espaldera no incluida):	64,0	14,6
B) MEJORA DE TÉCNICAS DE GESTIÓN DE VIÑEDOS.		
6. Cambio de vaso a espaldera (acciones realizadas con contribuciones en especie) (factura de espaldera no incluida):		
- Poda y eliminación de restos.....	55,9	15,0
- Colocación de espaldera.....	64,0	16,4

* El importe a percibir por estas acciones en ningún caso superará el importe establecido para las mismas por contratación externa.

** Estos tiempos e importes incluyen mano de obra y maquinaria empleada.

*** Esta acción se aplica únicamente a la mano de obra mediante contribución en especie. Si se incluye la factura del producto se puede llegar hasta los 900€/ha.